

Para: Sr Presidente de la Cámara de Representantes Sr. Jorge Candial
Asunto: Pedido de Informes

Se remite el presente informe en virtud de la solicitud efectuada por la Representante Nacional, Mabel Quíntela Ferreira, amparada en las facultades que le confiere el artículo 118 de la Constitución de la República.

- 1) Montos de los gastos que realiza dicho Ministerio, proporcionando los mismos en forma detalle en cuanto a los diversos rubros: alquileres, infraestructura, salarios del personal profesional y común y demás.**

Para el año 2016 el Ministerio presenta sus resultados y su ejecución presupuestal de acuerdo a sus tres ejes estratégicos: Sistema Nacional de Cuidados; Promoción y protección social integral a la vulnerabilidad en clave de género y derechos humanos; y apoyo a la descentralización.

	Crédito Obligado
RR.HH	423.722.090
Inversiones	41.301.994
Funcionamiento	6.486.068.799
Total	6.951.092.883

El detalle de la ejecución 2016 se puede encontrar en los siguientes links:

<http://www.mides.gub.uy/innovaportal/file/89658/l/rendicion-de-cuentas-2016.pdf> (páginas 53 a la 58).

<https://www.cgn.gub.uy/innovaportal/file/82484/l/tomo-i.pdf> (página 27).

Finalizada la discusión sobre Rendición de Cuentas 2017 en el Parlamento Nacional, se publicará la información correspondiente a la ejecución presupuestal 2017.

2) Montos otorgados a los beneficiarios.

EL Ministerio cuenta con una diversidad de programas, servicios y transferencias para la atención directa a la ciudadanía. El funcionamiento de estos representa el 87 % del presupuesto de la institución.

FUNCIONAMIENTO	MONTO	%
Tarjeta Uruguay Social	2.205.737.779	34%
Asistencia Vejez	303.632.684	5%
Alimentación INDA	1.064.113.767	16%
Programa Discapacidad	56.689.682	1%
Uruguay Trabaja	454.408.182	7%
Emprendimientos, COOP, Ruralidad	131.934.217	2%
Asistentes Personales - SNIC	146.000.000	2%
Infancia -SNIC	69.292.341	1%
Uruguay Crece Contigo	196.480.258	3%
Jóvenes en Red	151.132.284	2%
Cercanías, Territorio	187.646.650	3%
Calle	245.431.995	4%
Mujeres con Niños	79.803.725	1%
Otros centros Cuidados	89.332.913	1%
Programas Jóvenes	36.476.967	1%.
Violencia de Género	100.677.390	2%
Atención Ciudadana	135.055.595	2%
Apoyo	832.222.370	13%
Total	6.486.068.799	100%

A continuación se adjuntan links con el detalle del gasto presupuestal:

<http://www.mides.Rub.uv/innovaportal/file/89658/l/rendicion-de-cuentas-2016.pdf> (página 57).

<https://cgn.gub.uv/innovaportal/file/82484/l/tomo-ii-inc-15.pdf> (página 19 a las 26).

Finalizada la discusión sobre Rendición de Cuentas 2017 en el Parlamento Nacional, se publicará la información correspondiente a la ejecución presupuestal 2017.

3) Detalle del seguimiento que se realiza a dichos beneficiarios:

Los programas de atención directa a las personas y/o familias (por ejemplo Uruguay Crece Contigo, Jóvenes en Red, Uruguay Trabaja etc.) es un seguimiento directo a los beneficiarios. El programa trabaja durante un período con los beneficiarios de los programas acompañando, capacitando, supervisando, etc. O sea el programa consiste en prestación con acompañamiento (por ejemplo UT) y el acompañamiento cesa con la prestación. En otros casos el programa consiste en acompañamiento, apoyo, capacitación etc. mientras dure el programa. O sea que el seguimiento es directo.

En el caso de las transferencias monetarias se realizan visitas para analizar si se mantienen las características por las que la prestación se otorgó o se modificaron por lo que también debe hacerlo la transferencia (bajar u otra según corresponda). Puntualmente si se reciben denuncias las mismas se atienden actuando de acuerdo a los resultados de la investigación.

Mtra. Marina Arismendi



Mtra Marina Arismendi
Ministra
Ministerio de Desarrollo Social